

UNIDAD XOCHIMILCO	DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1/ 2
NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA Y DOCTORADO EN ECONOMIA, GESTION Y POLITICAS DE INNOVACION		
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS 30
3258017	SEMINARIO DE TESIS V	TIPO OPT.
H.TEOR. 4.0		TRIM. XI
H.PRAC. 22.0	SERIACION AUTORIZACION	NIVEL DOCTORADO

OBJETIVO (S) :

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN:

La interrelación entre la innovación, el desarrollo económico, la sustentabilidad ambiental y el bienestar social.

PROBLEMA EJE:

El análisis y discusión de la aproximación teórica y/o empírica del problema de investigación relevante y la definición de la contribución al estado del arte.

OBJETIVO GENERAL:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Mostrar evidencia de su avance al implementar el proyecto de investigación doctoral de acuerdo al protocolo y plan de trabajo establecidos.

CONTENIDO SINTETICO:

La alumna(o) presentará al inicio del trimestre y de acuerdo con su director(a) de tesis, una propuesta de avance del proyecto de investigación y del plan de trabajo trimestral/anual.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
 EN SU SESION NUM. 535

Norma Dindea Lopez
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	MAESTRIA Y DOCTORADO EN ECONOMIA, GESTION Y POLITICAS DE INNOVACION	2/ 2
CLAVE	3258017	SEMINARIO DE TESIS V

Publicar el artículo científico en la revista especializada elegida.

A lo largo del trimestre avanzará en la implementación del proyecto conforme al plan de trabajo.

Al finalizar el trimestre presentará por escrito el avance del proyecto en función de la propuesta de avance y plan de trabajo establecidos.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

La conducción del proceso de enseñanza y aprendizaje se realizará en modalidad mixta, esto es, escolarizada o presencial y extraescolar o remota.

El profesorado facilitará el proceso de construcción de conocimientos, habilidades y competencias a través de dinámicas que propicien el trabajo en grupo de forma cooperativa y colaborativa.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Se evaluará a la alumna(o) conforme logre realizar el objetivo general del Módulo.

El avance del proyecto de investigación del alumnado será evaluado de manera continua, en particular, las competencias desarrolladas por el alumnado para investigar, comparar, aplicar la metodología seleccionada, extraer conclusiones, discutir con la literatura, e identificar su aportación al conocimiento.

La evaluación final se basará en un reporte escrito con los avances en la implementación del proyecto de investigación.

El dictamen de publicación del artículo científico en la revista especializada elegida.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

La bibliografía será definida y seleccionada conforme a los contenidos establecidos en los temas de investigación seleccionados por el alumnado.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 535

Norma Pineda Lopez
LA SECRETARIA DEL COLEGIO